

de Castilla y de doña María de Tobar, y tuvo de esta union entre otros hijos al primogénito D. Juan Ladron Guevara, Señor de esta casa, tercer Conde de Oñate, quien casó en primeras nupcias con doña Juana de Guevara, hija de su tío D. Pedro de Guevara, Señor de Salinillas y de doña Juana de Acuña; de quien no tuvo sucesion, contrayendo las segundas con doña Catalina del Rio, hija de Anton del Rio, Señor de esta casa en Soria, y de su mujer doña Catalina de Salcedo y Salazar y fueron sus hijos D. Victor, doña María y D. Pedro Velez de Guevara, cuarto Conde de Oñate, Señor de Guevara y demas Estados, el cual casó con doña Ana de Orbea, hija de D. Juan de Orbea, Señor de esta casa en Vizcaya, Tesorero general del Rey D. Felipe II, y de doña Catalina de Yrure, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Ladron, que murió en la jornada de Inglaterra, D. Pedro, que murió sin casar, doña Catalina, que heredó la casa, doña Mariana y doña Francisca.

El primer Conde de Oñate D. Iñigo Velez de Guevara, de su segundo matrimonio tuvo entre otros hijos á D. Pedro Velez de Guevara, Alcaide de Estela y Señor de Salinillas, Mayorazgo que fundó á su favor su padre: casó este Caballero con doña Juana de Acuña y Portugal, hija de D. Juan de Acuña, Conde de Valencia, Gijon y Pravia, y de doña Teresa Enriquez, y fueron sus hijos D. Iñigo, que sigue la sucesion, D. Juan, D. Diego, don Beltran y doña Juana. D. Iñigo de Guevara fué segundo Señor de Salinillas, Gentil-hombre del Emperador D. Carlos V, Gobernador de Asturias y otras partes, y casó con doña María Manuel de Fonseca, hija de D. Juan Rodriguez de Fonseca, Señor de esta casa y de doña Ana de Ulloa, y fueron padres de D. Juan de Guevara y de D. Pedro Velez de Guevara, tercer Señor de Salinillas,

que casó con doña Mariana de Társis y Acuña, hija y heredera de D. Raimundo de Társis, correo mayor de España y de doña Catalina de Acuña, y fueron padres de D. Iñigo Velez de Guevara, cuarto Señor de Salinillas, el cual casó con dicha doña Catalina Velez de Guevara, hija de D. Pedro Velez de Guevara, cuarto Conde de Oñate, á cuya casa por este matrimonio se le restituyó la varonia, y así fué quinto Conde de Oñate, Señor de la casa de Guevara, grande de Castilla, Embajador á Alemania, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Juan, don Iñigo, D. Beltran, D. Felipe, doña Ana María, doña Catalina y D. Pedro Velez de Guevara, que como primogénito heredó la casa y fué sexto Conde de Oñate, pero por su muerte sin sucesion heredó su hermano D. Juan, séptimo Conde de Oñate, que tampoco la tuvo y pasó á su hermano D. Iñigo Velez de Guevara, octavo Conde de Oñate, tercer Conde de Villamediana, grande de España, Virey de Nápoles, el cual casó con doña Antonia Manrique de la Cerda, hija de D. Bernardo Manrique, quinto Marqués de Aguilar, Conde de Castañeda, y de doña Antonia de la Cerda y Aragon, y fueron padres de doña Mariana y doña Catalina Velez de Guevara, que casó con su tío D. Beltran Velez de Guevara, Marqués de Campo Real, octavo Conde de Oñate, y fueron padres de don Beltran, que por su matrimonio, se tituló Duque de Nájera, de D. Antonio, doña María Antonia, doña Josefa y D. Iñigo, en quien como primogénito continuó esta casa. Muerto D. Beltran, su mujer y sobrina doña Catalina heredó la casa de Guevara y estado á ella pertenecientes, y fué novena Condesa de Oñate y Condesa de Villamediana, y casó segunda vez con D. Ramiro Nuñez Felipez de Guzman, segundo Duque de Medina de las Torres, Marqués de Toral, en quien solo tuvo á doña



Mariana Sinforosa de Guzman y Guevara, Duquesa de Medina de las Torres, que aunque casó con el Duque de Medina Sidonia, no dejó sucesion. D. Iñigo Velez de Guevara sucedió á su madre doña Catalina, y fué décimo Conde de Oñate y Villamediana, Señor de la casa y estados de Guevara, el cual casó con doña Luisa Clara de Legni, viuda de D. Raimundo de Alencastre, Duque de Abeiro, la cual era hija de Claudio Lamoral, Principe de Legni y de Clara Maria de Nassau; de esta union fueron hijos doña Melchora, doña Maria y D. Diego Velez de Guevara, 11.º Conde de Oñate y Villamediana, Señor de los estados de la casa de Guevara, grande de Castilla, que casó con doña Maria Nicolasa de la Cerda y Aragon, hija de D. Juan Francisco Tomás de la Cerda, octavo Duque de Medinaceli y de doña Catalina Antonia de Aragon, octava Duquesa de Segorbe y Cardona, y no teniendo sucesion á la muerte de D. Diego, se cortó la varonia de la casa de Guevara, y pasó la posesion de sus estados á la línea de su hermana doña Melchora, que fué casada con D. Sebastian de Guzman y fué su hijo don José de Guzman y Guevara, 12.º Conde de Oñate, Señor de la casa y Estados de Guevara, Marqués de Quintana y Montealegre, quien de su primera mujer doña Feliche Fernandez de Córdoba, hija de los Duques de Medinaceli D. Nicolas de Córdoba y La Cerda, y doña Gerónima Espinola, tuvo á D. José y á doña Maria de la Concepcion; el D. José se tituló Marqués de Guevara, y se halló casado con doña Maria Isidra de La Cerda, Condesa de Paredes, Marquesa de La Laguna, hija de D. Isidro de La Cerda y doña Teresa de Guzman y Espinola, Condesa de Paredes: la doña Maria casó con el Conde de Altamira de quienes hay sucesion.

D. Beltran Velez de Guevara, Señor de Oñate, Rico-

hombre de Castilla, de su mujer doña Mencia de Ayala, tuvo por el cuarto de sus hijos á D. Beltran de Guevara, Señor de Escalante, que sirvió al Rey D. Juan II, quien en 1451 le hizo merced de título de Conde de Tahalú como consta de su Albalá refrendado de Fernan Diaz de Toledo, y confirmado el mismo año por privilegio Rodado: casó con doña Juana de Quesada, hija de Diaz Sanchez de Quesada, Señor de Garcies, y de doña Teresa Rodriguez de Biedma, de quien tuvo á D. Ladron, que continúa esta línea; á D. Beltran, D. Pedro, don Diego, fundador del Mayorazgo de Paradilla y á doña Maria; y de su segundo matrimonio con doña Leonor Vaca, tuvo tambien diferentes hijos; falleció en 1441 y le sucedió D. Ladron de Guevara, segundo Conde de Tahalú, Señor de Escalante y Treceño, Caballero del Toison, Mayordomo mayor de la Princesa doña Juana, General en la jornada de Málaga contra moros, el cual casó en primeras nupcias con doña Sancha de Rojas, hija de D. Juan Rodriguez de Rojas, Señor de Poza y de doña Elvira Manrique, de cuya union nacieron D. Juan, en quien sigue la línea; D. Ladron, D. Carlos, D. Iñigo, D. Diego, progenitor de los Marqueses de Espinar-do, doña Maria y doña Mariana; en segundas nupcias casó con doña Juana de Butron, hija de Juan Alonso de Mogica y Butron, Señor de estas casas y de doña Mayor de Villela, y de este matrimonio nacieron don Fernando de Guevara, de quien descende el Duque de Ciudad-Real, D. Pedro y doña Francisca: falleció D. Ladron en 1503 y le sucedió su hijo D. Juan de Guevara, tercer Conde de Tahalú, Señor de Escalante, Treceño y otros lugares, Capitan de la Guardia, del Consejo de Estado y Guerra de los Reyes Católicos, quienes en 1477 le concedieron privilegio para que pudiese hacer



cincuenta escusados en cada un año: casó este con doña María de Ulloa, hija de D. Juan de Ulloa, Señor de la Mota, y habiendo fallecido en 1547, dejó por hijo y sucesor á D. Juan de Guevara, cuarto Conde de Tahalú y Señor de los Estados de esta línea, Caballero de la orden de Santiago, que fué casado con doña Ana de Tobar y Sandoval, hija de D. Sancho de Tobar, Señor de tierra de la Reina y Boca de Guérgano, y de doña Elvira de Rojas y Sandoval, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Gabriel, Canónigo de Sigüenza, D. Diego, que casó en Méjico con doña Isabel de Barrios, y D. José de Guevara, quinto Conde de Tahalú, Señor de Escalante, Treceño y demás Estados, Comendador de Benazur en la orden de Santiago, Menino de la Emperatriz, que sirvió al Emperador D. Carlos V de Gentilhombre de Boca, Capitan General de Rosellon en Cerdeña, y en la jornada de Argel, del Consejo de Guerra y Virrey de Navarra. Renovó la merced de título de Conde de Tahalú, y casó con doña María Manrique, hija de D. Luis Fernandez Manrique y de doña Ana Pimentel, Marqueses de Aguilar, de cuya union nacieron cuatro hijos y cuatro hijas: de estas fué una doña María de Guevara y Manrique, que casó en Asturias con D. Fernando, Duque de Estradas, ascendiente de los Condes de la Vega; falleció D. José en 1568 y le sucedió su primogénito D. Antonio de Guevara y Manrique, sexto Conde de Tahalú, Señor de Escalante, Treceño y demás Estados, el cual casó con doña María de Avendaño, hija y heredera de D. Prudencio de Avendaño, Señor de Villareal de Alava, y de las casas de Urquizu, Olaso y Ozpaz, y de doña Luisa de Beaumont y Navarra; fué Comendador de Mures y Benazur, y tuvo de su matrimonio á D. José, D. Luis, D. Pedro, D. Gabriel y doña

Beatriz de Guevara. El D. José pretendió suceder en los Estados de Oñate y falleció sin sucesion; D. Luis sucedió por muerte de su hermano, y fué octavo Conde de Tahalú: y despues por merced del Rey D. Felipe IV de 1627 tuvo título de Vizconde de Treceño, y por nueva merced del mismo año fué primer Conde de Escalante; fué Caballero del hábito de Alcántara y sirvió al Rey en Flandes; casó con doña María Zorrilla y Arce, Señora de estas casas con quien tuvo cinco hijos: D. Francisco y D. Antonio, que fallecieron de corta edad, doña Luisa y doña Francisca, que ambas sucesivamente capitularon casar con D. Beltran de Guevara, hijo de la casa de Oñate, y fallecieron sin sucesion, y doña Ana Catalina de Guevara, que habiendo casado con D. Felipe de Guevara, hijo tambien de la casa de Oñate, no logró sucesion. Entre los hijos de D. Antonio, el cuarto D. Gabriel, casó con doña Mariana de Castañeda, y el tercero, D. Pedro Ladron de Guevara fué Paje del Rey D. Felipe IV y casó con doña Francisca de Mendoza, natural de Jerez, hija de Gomez Perez Miñano, natural de Segovia, y de doña María de Mendoza y Acebedo, natural de las Montañas, Merindad de Trasmiera, en quien tuvo á doña María, doña Luisa y doña Ana de Guevara; la doña María como primogénita heredó por muerte de su prima doña Ana Catalina los Estados de esta casa y fué tercera Condesa de Escalante; y aunque casó tres veces, no dejó sucesion; doña Ana, hija tercera, casó en la casa de Alagon y fué madre de D. Enrique de Alagon, Conde de Fuenclara, y de doña Ana de Alagon que sucedió en este Estado y casó en Zaragoza con D. Julian Cebrían, procediendo de estos la condesa de Fuenclara; doña Hipólita Cebrían y Patiño, que casó con D. Antonio de Silva; doña Luisa de Guevara, hija segunda, casó con



D. Martin de Saavedra y Guzman, Caballero del hábito de Calatrava, Presidente del Nuevo Reino de Granada á cuya varonia pasaron los Estados de Escaiante.

D. Pedro Velez de Guevara y su mujer doña Isabel de Castilla, hija del Conde D. Tello, Señor de Vizcaya, tuvo por el segundo de sus hijos á D. Beltran de Guevara, Señor de Morata, el cual casó con doña Juana de Guzman y Quesada, hija de D. Pedro de Quesada, y de ella tuvo á D. Carlos de Guevara que falleció sin sucesion, y á D. Beltran de Guevara, que sucedió á su hermano en el Señorío de Morata, y casó con doña María de Valdés y Pecha, sucesora en estas casas, á quien puso pleito su tío Pedro Melendez de Valdés, ganándole estos estados; de su matrimonio tuvo por hijo á D. Beltran de Guevara, que sucedió en el Estado de Morata, el cual litigó el Mayorazgo de Marchamalo de los Valdeses y Pechas, y fué vencido como su madre; casó con doña Guiomar de Castro y fueron sus hijos, el segundo D. Pedro Velez de Guevara, camarero del Emperador Maximiliano II, el cual casó con doña Mencia ó Maria Nuñez de Toledo, hija de D. Pedro Nuñez de Toledo, del Consejo de Estado de los Reyes Católicos, y de doña Leonor Arias, de cuyo matrimonio tuvo diferentes hijos, de quienes se conserva dilatada sucesion en Guadalajara y otras partes; y el primero D. Beltran de Guevara, que heredó el Señorío de Morata y casó con doña Ana de Guevara, Señora de Monteagudo en el Reino de Murcia, la cual era descendiente de la misma familia porque fué hija de D. Carlos de Guevara y de doña Ana de Rocafull, nieta de D. Pedro Velez de Guevara, Comendador de Ricote, y de doña Izco Fajardo, biznieta de D. Beltran de Guevara, hermano de D. Pedro Velez de Guevara, Señor de Oñate: del matrimonio de D. Beltran y doña

Ana fué hija doña Juana de Guevara, Señora de Morata y Monteagudo, que casó con D. Fernando de Otazo, natural de Murcia, hijo de D. Pedro, Comendador en la órden de Santiago, y en sus descendientes los Marqueses de Espinardo y Monteagudo recayó la posesion del Estado de Morata.

De esta casa procede la rama que hay en esta córte y produjo á D. Manuel Salvador Ladron de Guevara, que casó con doña Josefa Aldea, y fueron padres de doña Francisca Salvador Ladron de Guevara, que contrajo matrimonio con D. Manuel de la Peña, de quien procreó á doña Joaquina de la Peña, esposa de D. Felix Herrero, padres de D. Pedro Herreros de la Peña Barba y Ladron de Guevara, vecino de esta córte: como tambien la de D. Bernardo José Antonio Pastor de Guevara, padre de D. Manuel Pastor Folgado Guevara y Carracedo.

Del mismo tronco descende la rama de la Mancha que entró á ser patrona de la capellania fundada en Alcázar de San Juan por D. Cristóbal Rodriguez Palacios en su testamento de 4 de Mayo de 1672 y codicilo de 8 de Mayo del mismo año, siendo marido de doña Ana Diaz por su hija doña Maria Palacios, bautizada en Templeque á 16 de Diciembre de 1617, que casó con don Andrés Ladron de Guevara, bautizado en Templeque á 15 de Noviembre de 1643, padres de doña Catalina Ladron de Guevara, que casó con D. Alfonso de Figueroa y Cervantes, en cuya casa radica.

De la rama de Segovia fué D. Juan de Guevara, que falleció en Granada en 1579, y testó mandando que de su cuantiosa hacienda se fundase un convento, hospital ó colegio á eleccion de doña Ana de Mercado y Peñalosa, su esposa, que vivia en Granada con su hermano el Li-



cenciado D. Luis de Mercado, Oidor de aquella Chancillería, y despues de los consejos y de la Real y Suprema Inquisicion, descendiente que fué de D. Gonzalo, Regidor de Segovia.

La línea de Valladolid descende del Dr. D. Hernando de Guevara, Caballero del hábito de Santiago, del Consejo y Cámara del Emperador D. Carlos V, y Refrendario de la Reina doña Juana, y que fué sirviendo á aquel Príncipe en las famosas jornadas de Tunez y Argel; por cuya alma mandó en su testamento, otorgado en Valladolid á 6 de Octubre de 1543, ante Juan de Guillames, Escribano de Cámara y del Crimen de la misma Chancillería, se dijese cantidad de misas, para lo cual destinó muchos marcos de plata; fué hermano el Dr. de D. Fray Antonio de Guevara, religioso observante de San Francisco, sugeto que por su virtud y sabiduria mereció gran estimacion del mismo Emperador, y que le eligiese por su Predicador y Cronista, y desde Inquisidor le nombrase Obispo de las Iglesias de Guadix y Mondoñedo, cuya fama durará inmortal en la república de las letras, por sus muchos doctos y piadosos escritos, como «Nicol. Anton. Biblioth. Hisp. Verb. Antonius de Guevara y otros.» Era hijo de D. Beltran de Guevara y doña Elvira de Noreña, Dama de la Reina Católica doña Isabel, nieto de D. Beltran Velez de Guevara, Señor de la casa de Escalante y de su primera mujer doña Juana de Quesada, y biznieto de D. Beltran Velez de Guevara, Conde de Oñate y de doña Maria de Ayala. Y por haber fundado el D. Fray Antonio una suntuosa capilla en el Convento Real de Valladolid, que está al entrar á la sacristía, adornándola de muchos y primorosos jaspes, y colocado en ella un Santo Sepulcro de Ntro. Señor Jesucristo, y llamado al Patronato á su

hermano y heredero el Dr. D. Hernando, tomó éste posesion año de 1543, y murió el siguiente en Madrid, y la tomó su hijo D. Juan en 23 de Febrero de 1547, según testimonio del Escribano de número de Valladolid Domingo de Santa Maria; pero habiendo faltado sucesion al Dr. D. Fernando de Guevara, tercer nieto del Dr. D. Hernando, recayó el Patronato en Andrés Campos de Guevara, que tomó posesion en 22 de Junio de 1632, por ante Luis de Palencia, Escribano de número de dicha ciudad.

La rama y casa noble de Ciudadela de Menorca descende de D. Ignacio de Guevara, Conde de Oñate, virey que fué en el reino de Nápoles y de D. Beltran de Guevara, lugar-teniente y Capitan general del mismo Reino. D. Pedro de Guevara fué Alcaide del Castillo de San Felipe, que habia á la boca del puerto de Ciudadela, quien hallándose de Alferrez de Caballos de la Compañía de la Isla, estuvo en Junio de 1636 de Presidente de ella, y luego en 12 de Julio siguiente fué nombrado Teniente Gobernador y Capitan general de Mahon, en cuyo año era Baile general. Este y otros empleos de primera distincion de aquella ciudad han sido ocupados sucesivamente por los hijos de esta familia desde entonces, habiendo merecido D. José de Guevara ser promovido á lugar-teniente del Real Patrimonio en 21 de Agosto de 1674, destino en que continuó hasta 1678, y logró Real nombramiento de asistente de la general Universidad de la Isla en 30 de Julio de 1686.

De la casa y rama que quedó en Astúrias, fué D. Tadeo Santos Ladron de Guevara, padre de D. Manuel Ladron de Guevara, á quien la Magestad de D. Carlos IV concedió título de Marqués de Bajamar, que hoy posee su sobrino D. Donato de Porlier y Miñano. Fué



tio de D. Manuel, D. Agustin Ladron de Guevara, que casó con doña Ana Sanchez Delgado, y fueron padres entre otros de D. Bernardo Ladron de Guevara, esposo de doña Melchora Gabito Pardo, de cuyo matrimonio tuvo por hijos: primero, á D. Luis Ladron de Guevara, casado con doña Presentación de Saavedra, Señora del Mayorazgo de esta casa en la Coruña, de donde son vecinos y padres de D. Antonio y D. Manuel Ladron de Guevara y Saavedra, ambos de corta edad: segundo, á don Juan Ladron de Guevara, consorte de doña Ana Alfonso y Giner, vecinos de Madrid, sin sucesion; y tercero, á D. Inocencio Ladron de Guevara, residente en la Isla de Cuba. De estos mismos hay casa en la ciudad de Valencia.

La casa troncal del solar de Guevara, que es la misma de los de Navarra, Castilla, Aragon, Menorca, Andalucía, Valencia, Mancha y otras partes, trae por armas escudo cuartelado en cruz, 1.º y 4.º en campo de oro, tres bandas de plata viroladas de gules, y en cada una de ellas armiños sables, tres en la de en medio y dos en cada uno de los lados, 2.º y 3.º, en campo gules, cinco panelas de plata puestas en sotuer: aunque los de Navarra y lugar de Cegama hacen la pequeña variacion de traer el escudo partido y medio cortado, en el primero de plata, una encina terrezada de sinople, en el segundo de azur, las tres bandas de plata, cargadas de armiños de sable, y en el tercero, de gules tres panelas de plata puestas en pal, que es como las trae D. Francisco Ladron de Cegama, vecino de Sangüesa, Señor del Palacio de Ezcurra, nieto de la casa de su apellido, en el lugar de Cegama, provincia de Guipúzcoa, y fueron aprobadas por sentencia de 1529, que obra en el oficio del Escribano Orbayzeta.

Esta casa ha producido al Illmo. Sr. D. Tomás Dominguez y Guevara, Brigadier de Caballería: al Illustrisimo Sr. D. Hipólito García Carrasco Ladron de Guevara, Conde de Santa Olalla: Sr. D. Domingo Garcia de Guevara, Comisario ordenador del Arsenal de la Carraca: Sr. D. Tomás Dominguez y Guevara, Gentil-hombre de Cámara con ejercicio.